

Nota corrección de errores convocatoria oposiciones especialidades de música y pedagogía terapéutica

 **Miércoles, 10 de Abril de 2019 13:40:58**



La Consejería de Educación ha publicado la siguiente nota anunciando la próxima publicación de una corrección de errores respecto a la Convocatoria de Oposiciones 2019. Difundimos la misma, pendiente de su publicación en el BOC. "NOTA: Publicación de corrección de errores. Advertidos errores materiales en los Anexos II, V y VI de la Orden de 27 de marzo de 2019, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a las ofertas de empleo público de los años 2017 y 2018, y se aprueban las correspondientes bases, publicada en el Boletín Oficial de Canarias n.º 62, de 29 de marzo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015,

de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los próximos días se procederá a su subsanación y publicación en BOC. 1.-En el anexo II se realizará la transcripción de los temarios, corrigiendo los errores que aparecen en la orden publicada. 2.- En los anexos V y VI se corregirá la omisión de la especialidad de Música en lo que se refiere a la realización de la programación didáctica y unidad didáctica. 3.- En el anexo V se corregirá: a) La omisión de tipología de centro (centro de Educación Secundaria Obligatoria) en el que se puede desarrollar la programación didáctica de la especialidad de Pedagogía Terapéutica. b) La omisión en el apartado I.3.e) del anexo 1º del Decreto 89/2017, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 56, de 13 de agosto). En Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de abril de 2019." [Nota en la web de la Consejería de Educación.](#)

Última actualización Martes, 23 de Abril de 2019 11:16:49